

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. ME
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12794

PRIMERA EDICIÓN DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 16 de Abril de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de Sándalo mejores que las del Dr. Pizarro, de Barcelona, para la curación de enfermedades de las vías urinarias. En Madrid, Ortega, León, 13.

RUIZ DE VELASCO

Montera, 7, tienda y entresuelos

EQUIPOS PARA NOVIAS
MODELOS DE LA MAS ALTA NOVEDAD
PRECIO FIJO

El Jarabe de ribano yodado de Grimault, en el cual el yodo está combinado con el jugo de las plantas antiscorbúticas, es admirable para los niños. Así es que gran número de afecciones desagradables como la salida de pus por oídos y narices, la su-

puración de los párpados, el gurmio, los malos humores, los abscesos fríos y otras manifestaciones del linfatisismo, se curan con rapidez sin más tratamiento que el Jarabe de Ribano yodado. El papel que envuelve los frascos lleva estampado el nombre de Grimault y C.

Apenas ha terminado la comida tomada sin apetito y como forzoso medicamento, experimenta el dispepsico invencible soledad, considerable peso en la boca del estómago, sobre el que no puede soportar el ligero roce de la ropa, eructos gaseosos y fétidos cuando no vómitos incoercibles; pero de la ciencia, hebe después de comer una copa del excelente Elixir de Persina de Grimault y C. y digiere perfectamente, sin la más mínima molestia, pues el precioso Elixir anima al estómago, dándole el indispensable jugo gástrico de que carece o posee en cantidad insuficiente.

EL ECLIPSE DE SOL DEL 16 DE ABRIL Y LA CONSTITUCIÓN DEL SOL

Un eclipse total de sol es uno de los más grandiosos y más conmovedores espectáculos que puedan gozarse en la tierra. Qué cuadro más extraño, en efecto, que el de la desaparición súbita del astro del día en pleno día, en medio del más puro cielo. En los tiempos en que la humanidad ignoraba las causas naturales de semejante efecto, tal desaparición era considerada como sobrenatural y se veía con terror, en ella, una manifestación de la cólera divina. Desde que estas causas han sido descubiertas y estos fenómenos responden a nuestros cálculos con la fidelidad más obediencia, todo terror sobrenatural ha desaparecido de nuestros espíritus salvados; pero este grandioso espectáculo no por eso impresiona menos al que lo contempla.

La hora predicha por el astrónomo se ve cortado hacia Occidente el disco brillante del sol y un segmento negro avanzar lentamente, roer, por decirlo así, el disco solar, avanzar más y más, hasta que este disco se ve reducido a la forma de una delgadísima media luna luminosa.

Al propio tiempo, la luz del día disminuye; por todos lados una claridad livida y siniestra reemplaza a la brillante luz que regocijaba la naturaleza y una inmensa tristeza desciende sobre el mundo.

Pronto no queda ya el arco estrecho de luz como si la esperanza negárase a huir de esta tierra alumbrada desde tantos siglos por el paternal sol. La vida parece todavía unida al cielo por un hilo invisible.

Los seres y las cosas toman un aspecto pálido y sepulcral. Se ve la sombra de la luna avanzar en rápida carrera sobre los llanos y los valles. La luz disminuye todavía, y de pronto el último rayo de luz se apaga; una oscuridad tanto más profunda cuanto que es más súbita, se espesce a nuestro alrededor reduciendo a la naturaleza entera a la sorpresa y al silencio.

Las estrellas brillan en el cielo. El hombre que aun habla y comunica sus impresiones siguiendo atentamente el fenómeno, lanza un grito de sorpresa y quedase luego silencioso, presa del estupor. El pájaro que cantaba se acurrca temeroso bajo la hoja, el perro refúgiase entre las piernas de su amo, la gallina cubre con el ala sus polluelos. La naturaleza viviente se calla emudecida de sorpresa. La noche se ha cernido sobre la tierra, noche a veces intensa y profunda, pero más a menudo incompleta, extraña, extraordinaria; el globo queda vagamente alumbrado por una claridad rojiza, lanzada de las regiones lejanas de la atmósfera situada fuera del cono de sombra lunar que produce el eclipse.

para salir por Para-Cura, cerca de Ceara.

Se deslizará entonces sobre el Atlántico, justamente en el centro del día y llegará a las 2h 32m a la costa del Senegal, a Joal. (Serán entonces las 4h 19m en París).

Joal está al Sur de Dakar, a mitad de camino próximamente entre Dakar y Bathuref. La sombra se dirigirá de allí hacia Tombouctou, donde llegará un poco más tarde, y finalmente, abandonará la tierra al ponerse el sol, en el interior del Africa Central, en el Sahara.

El eclipse será visible en España, pero solamente como eclipse parcial, y tanto menor grande, cuanto más al Norte se esté. En el Mediodía de España la fase alcanzará las cuatro décimas del diámetro solar, pero al Norte no habrá más que las dos décimas eclipsadas.

Este hermoso eclipse será observado por muchos misioneros de astronomía de todos los países en el Senegal, en el Brasil y en Chile. A todas partes se han llevado gran número de instrumentos, sobre todo para las fotografías y la espectroscopia.

El fin esencial de esas expediciones es determinar la constitución física y química de la materia que rodea al sol y que no es visible sino durante estos eclipses totales.

Este globo deslumbrador parece rodeado de una atmósfera inmensa, que durante los eclipses se manifiesta bajo el aspecto de una anillosa corona, una corona prolongada a los polos por rayos de extensión y de intensidad variables, a los cuales se ha dado el nombre de gloria del sol. El aspecto de esta gloria difiere, según hemos dicho, para cada eclipse y aun para cada localidad, casi para cada observador.

Parece como que estos fenómenos luminosos sean muy fugitivos y que la atmósfera terrestre no les sea completamente extraña. Esto es lo que se proponen, sobre todo estudiar por la fotografía y por el análisis espectral: 1.ª ¿hasta dónde se extiende la corona solar, propiamente dicha, y cual es su sustancia? 2.ª ¿cuál es la extensión de la gloria que pertenece en propiedad al sol y cuáles son los elementos que penetran y circulan en esta especie de éter circunso-

Suécense allí acontecimientos prodigiosos y casi inconcebibles para nuestros cerebros de hormigas. Así, por ejemplo, no es absolutamente raro que estallen sobre el sol explosiones que lanzan sus llamas a tres y cuatrocientos mil kilómetros de altura, y esto con una velocidad de proyección y una violencia de que no podemos formarnos una idea. Ahora bien, el astro solar mismo mide 1.382.000 kilómetros de diámetro. Como se ve, estas erupciones formidables, ante las cuales las erupciones de nuestros volcanes son juego de niños, alcanzan y sobrepasan la cuarta parte del diámetro solar.

Recordemos que el diámetro entero de la tierra no es más que de 12.732 kilómetros. Nuestro minúsculo planeta, que reúne tantas ambiciones filipinenses, bailaría en las erupciones solares como una piedra pómez en un volcán.

Pues bien, esas llamas inmensas forman en cierto modo parte integrante de la atmósfera solar, pero la corona se extiende más allá y la gloria parece lanzar rayos a millones de kilómetros. ¿No habrá allí también fenómenos eléctricos de una intensidad excesiva?

Meteoros en número considerable deben gravitar sin descansar en este maremagnum solar. ¿Pensar! ¿quiera en la potencia atractiva le ese foco central! Un objeto cósmico atraído por el sol llega a él con una velocidad de 608.000 metros en el último segundo de caída. Igualmente, el sol no podría lanzar cuerpos al infinito sino proyectándolos con esta velocidad; entonces no volverían a caer jamás, lo mismo que un proyectil lanzado desde la tierra con una velocidad de 11.900 metros no volvería a caer jamás. Esta enorme potencia de atracción solar está contrabalancada en su superficie por una radiación prodigiosa de calor y de luz; radiación tal, que equivale a la que se produciría en cada segundo por la combustión de once cuatrillones seiscientos mil millones de toneladas de hulla ardiendo al mismo tiempo.

Júzguese por el ejemplo siguiente. El 27 de febrero de 1843, de nueve horas y media a once horas y media de la mañana, un cometa ha dado en dos horas la vuelta de la mitad del sol, rozándole, por decirlo así, con una velocidad de 186.300 metros por segundo; ¡ha salido sano y salvo, sin abrasarse ni desordenarse! Y, sin embargo, ha atravesado lo menos 400.000 kilómetros de la corona solar con esta velocidad. El mismo hecho se ha reproducido, en otros cometas, para otro cometa, el 17 de noviembre de 1882. Necesariamente, pues, esa atmósfera solar ha de ser de una excesiva ligereza.

El globo entero del sol parece formado por un gas enormemente condensado. En su superficie arde escarlatamente un vapor de fuego escarlatamente transparente, de diez a quince mil kilómetros de espesor. En él se elevan las llamas gigantes de las erupciones, que alcanzan algunas veces, como ya hemos dicho, tres y cuatrocientos mil kilómetros de altura.

Lo que allí arde principalmente es hidrógeno, como en nuestros mecheros de gas. Pero el análisis espectral ha descubierto allí también sustancias que no existen sobre la tierra; una, entre otras, a la cual se ha dado el nombre de helio (de helios) el sol.

Ante estos grandes problemas que están a su explicación, pues, todos los preparativos hechos por los astrónomos a cada eclipse total de sol, y las expediciones frecuentemente largas y fatigosas emprendidas para ir a sorprender así a la naturaleza.

Los eclipses de sol son muy raros para un sitio determinado y se necesita generalmente ir a buscarlos muy lejos. La anchura del territorio cubierto por la sombra de la luna no es enorme. Algunas veces está reducida a unos cuantos kilómetros. Así en uno de los últimos eclipses totales observados, el del 17 de marzo de 1882, que atravesaba Egipto, esta sombra, que mide más que 22 kilómetros de anchura, de suerte que en Sahag, a orillas del Nilo, donde los observadores se habían trasladado, la atmósfera quedaba iluminada a 11 kilómetros distancia por ambos lados de la línea central. La duración no ha pasado de 72 segundos.

En el próximo eclipse, esta zona tendrá más de 160 kilómetros de anchura y la noche será completa. La oscuridad será bastante grande para que las estrellas de primera y segunda magnitud sean visibles por la noche. Venus brillará a la derecha del sol eclipsado; Mercurio más lejos y más abajo; Júpiter al contrario podrá verse al Este. El sol se encontrará por debajo de la estrella Omicron de Piscis. Las estrellas Alfa y Beta de Aries, serán sin duda visibles a pesar de su proximidad. A lo lejos, a la derecha, se dibujará el cuadrado del Pegaso con Andrómeda en el Zenit, y al Este, más allá de Aldebarán y de las Pléyades, se verán resplandecer las estrellas de Orion. Siempre impresionada esta noche extraordinaria, ¡cómo así al día siguiente y las estrellas aparecer en el cielo oscurecido por el paso de la sombra de la Luna.

Concíbese fácilmente que antiguamente estos grandes fenómenos hayan herido de terror a los pueblos sorprendidos. Si se ignora que este hecho es debido a la interposición momentánea de la luna delante del astro luminoso y que es un resultado inevitable del movimiento regular de nuestro satélite (como no temer la prolongación de este hecho extraordinario, ¡cómo así al día siguiente y las estrellas aparecer en el cielo oscurecido por el paso de la sombra de la Luna.

Esta es, en efecto, la impresión general que se observa en todos los pueblos ignorantes y en todos los siglos; para la mayor parte de ellos un dragón invisible se come el Sol. La impresión causada por un eclipse de Luna es del mismo orden en lo que también parece implicar el temor de algún desarreglo en la armoniosa regularidad de los movimientos celestes.

Los eclipses, lo mismo que los cometas, han sido siempre interpretados como indicio de calamidades inevitables. La vanidad humana ve el dedo de Dios hacernos señas bajo el menor pretexto, como si fuéramos el único objeto de la creación universal.

Recordemos, por ejemplo, lo que sucedió en Francia, a propósito del anuncio de un eclipse de sol para el 21 de agosto de 1860. Para unos presagiaba un gran trastorno en los Estados y la ruina de Roma; para otros se trataba de un nuevo diluvio universal; para otros, de un día de ventura, nada menos que un incendio del globo; en fin, para los menos exagerados, debía apear al aire.

La creencia en estos terribles efectos era tan general, que, por orden expresa de los médicos, una multitud de gentes espantadas se encerraban en cuevas bien cerradas, bien calientes y bien perfumadas, para ponerse al abrigo de estas malas influencias. Petit cuenta que el momento decisivo se acercaba, que la consternación llegaba a su colmo, y que un cura camésino, no pudiendo bastar para confortar todos sus feligreses, que creían llegada su última hora, se vio obligado a decirles que no se dieran tanta prisa, porque a causa de la afluencia de penitentes, el eclipse se había aplazado para quince días después. Los buenos feligreses no tuvieron más dificultad en creer en el aplazamiento del eclipse de la que habían tenido para creer en su influencia nefasta.

La historia refiere una multitud de rasgos memorables sobre los cuales los eclipses han tenido grandísima influencia. Alejandro, antes de la batalla de Arbelles, estuvo a punto de ver su ejército derrotado por la aparición de un fenómeno de este género. La muerte del general ateniense Nicias y la ruina de la decadencia de Atenas, tuvieron por causa un eclipse de luna. Sabido es cómo Cristóbal Colón, amenazado de morir de hambre en Jamaica con su pequeño ejército, encontró medio de procurarse víveres declarando a los caribes que iba a privarles desde aquella misma noche de la luz de la Luna. Apenas había comenzado el eclipse, cuando se los entregaron. Este eclipse fué el del 1.º de marzo de 1506, observado en una popa, en Ulm, por el astrónomo alemán, en Nuremberg, por Bernhard Walter, y llegado a Jamaica a las seis de la tarde. No referiremos los otros hechos de esta especie de que están llenas las historias, y de todo el mundo conocido. Sería curioso saber lo que sucederá en Tombouctou y a lo largo de esta zona el 16 de abril.

Los eclipses no causan ya espanto a las naciones civilizadas desde que se sabe que son una consecuencia natural e inevitable de los movimientos combinados de los tres cuerpos celestes Sol, Tierra y Luna; desde que se sabe, sobre todo, que estos movimientos son regulares y permanentes y que se pueden predecir por medio del cálculo los eclipses venideros. Pero interesan más que nunca a los sabios, porque sirven para resolver los problemas astronómicos que les están íntimamente unidos.

Los eclipses están regidos por un ciclo de 18 años, 11 días y 8 horas próximamente. Así, el de este año es la vuelta del de 6 de abril de 1875 y volverá el 28 de abril de 1911, el 9 de mayo de 1929 y así sucesivamente. Pero no son visibles a cada vuelta para los mismos puntos del globo.

Los eclipses totales de sol son muy raros para un lugar determinado. España, sin embargo, está relativamente favorecida. Ha tenido tres desde hace medio siglo: los del 8 de julio de 1842, 18 de julio de 1860 y 22 de diciembre de 1878; y el próximo tendrá lugar el 28 de mayo de 1900. En Francia no lo ha habido después del 8 de julio de 1842, y no lo habrá antes del 17 de abril de 1912.

CAMILO FLAMMARION.
Paris 10 abril 1893.
(Reproducción prohibida.)

El eclipse de que habla el anterior artículo podrá observarse en Madrid, empezando a hacerse visible a las tres horas, un minuto y 85 segundos de la tarde, y terminará a las cuatro y 34 minutos y 29 segundos.

ACTUALIDADES

EL REY DICTADOR

La simpática figura del mancebo de diez y seis años que ocupa el trono de Servia desde la abdicación del rey Milano, llama hoy la atención de Europa, sorprendida por el acto de arrojo y de audacia que ha llevado a cabo, anulando a los regentes, bajo cuya tutela vivía, y presentándose en los cuarteles a solicitar el apoyo del ejército, que le ha aclamado, para empuñar por sí mismo el joven soberano las riendas del gobierno.

Alejandro I Obrenowitch ha heredado de su madre, la hermosa y desgraciada reina Natalia, el tipo de una belleza que acentúan más los rasgos varoniles. Su perfil es correcto, los ojos grandes y expresivos, la nariz y la boca perfectas, cubriendo su labio superior y sus mejillas el bozo aterciopelado de la juventud que no ha fortificado todavía la navaja de afeitar.

Le dieron a conocer, siendo muy niño, las disensiones de sus padres, é inapropiadas al que en los días de su infancia era separado rudamente del regazo materno, para cumplir los destinos que le imponía la razón de Estado.

Nació en Belgrado el 14 de agosto de 1874, a los nueve meses de la boda de sus padres, Milano I y Natalia Kechko, y tenía diez años cuando el divorcio separó a los autores de sus días.

Un año más tarde de este ruidoso acontecimiento, su padre abdicó la corona, y él subió al trono bajo la regencia de los señores Ristitch, Bailmar, Kovitch y Protitch, que adoptaron como primera providencia la expulsión de Servia de la reina Natalia y la completa separación de la madre y del hijo.

Este régimen ha durado cinco años durante los cuales el niño coronado se ha ido haciendo un joven arrogante, y la tutela de sus regentes debía parecerle bastante dura, cuando ha montado a caballo, ha dado seguimientos de numeroso estado mayor a los cuarteles y aclamado por los soldados que ha derrocado la regencia, ha encarcelado a los que la ejercían y se ha declarado mayor de edad y soberano dueño de sus actos, con aclamación, no solo del ejército, sino del pueblo, que ha engalanado las casas de Belgrado, celebrando con iluminaciones y fiestas públicas el acto de energía de su joven rey.

Este se debe creer tan fuerte que ha dejado en libertad a los regentes destituidos, como personas de las que ya no tiene nada que temer.

El ejército activo y de reserva de Servia se compone de 75 batallones que forman 70.000 hombres; 30 escuadrones de 3.800; 87 baterías con 232 piezas y 7.000 hombres; y 24 compañías de ingenieros compuesta de 3.800; lo cual da un total de 8.400 hombres.

Hay además 120 batallones de Milicia nacional, con 70.000 hombres; 10 escuadrones, con 1.000; 20 baterías, con 2.000 y cinco compañías de ingenieros con 500, é sea un total de 73.500 hombres.

Estas son las fuerzas que manda el joven rey con ellas apoyó su audaz situación es J. Michkowitch, antiguo preceptor del rey y persona de gran inteligencia; pero es indudable que sin las energías y actitudes del joven, no se hubiera podido realizar el acto que está llamando la atención de Europa, y que despierta en estos momentos gran curiosidad.

CONGRESO

SESIÓN DEL 15 DE ABRIL.

A las dos y cincuenta minutos la abrió el señor marqués de la Vega de Armijo.

Asistió el presidente del Consejo de ministros.

Despacho ordinario.

Se dió traslado de varios documentos a las comisiones de actas y de incompatibilidades.

El Sr. OSMÁ presentó documentos relacionados con el acta de Morella.

El Sr. BARRIO Y MIER hizo igual entrega referente a Manresa.

Los señores Figueroa Torres (D. A.), Duale, Padregal, Santos Eay, Llorente, Zugasti y Burgos, entregan documentos electorales.

El Sr. ARIAS MIRANDA, en nombre de la comisión de incompatibilidades, retiró el dictamen referente al Sr. Esquerdo.

Orden del día.

Fueron aprobados los dictámenes de la referida comisión sobre los casos de los señores García Prieto, Martínez de Rodas, conde de Niebla, Mateo Sagasta (D. B.), Sánchez Mira, Soler y Pla, Soto, Gascón, Castelar y conde de Rius.

El acta de Utuado (Puerto Rico).

Se leyó el dictamen favorable de la mayoría de la comisión de actas, propuesto por la admisión como diputado al Sr. D. Francisco Martín Sánchez.

Se dió cuenta también del voto particular suscritos por los señores Labra, Pacheco, Maluquer y Azcarate, sobre la capacidad legal del señor Martín Sánchez.

El Sr. ROMERO PAZ, de la comisión, impugnó el voto particular.

El Sr. MALUQUER VILADOT combatió la capacidad legal del diputado electo Sr. Martín Sánchez, fundándose en el hecho de haber sido éste gobernador del Banco de España en Puerto Rico, de cuyo puesto presentó la dimisión después de las elecciones.

Rectifican los Sres. Romero Paz y Maluquer.

El Sr. MARTÍN SANCHEZ hace uso de la palabra sosteniendo el derecho perfecto que le asiste para ser proclamado diputado.

Hace constar que presentó la dimisión del cargo de gobernador del referido Banco un mes antes de presentarse candidato para la diputación.

Rectificó nuevamente el Sr. MALUQUER, manifestando que el señor Martín Sánchez desempeñaba su destino de gobernador del citado establecimiento de crédito en la fecha en que se verificaron las elecciones.

Interviene en la discusión el señor AZCARATE, diciendo que si tuviera que escoger entre la política y el profesorado, optaría por éste.

Habló en pró del voto particular. (En el banco azul se encuentran, además del Sr. Sagasta, los ministros de la Gobernación y de Ultramar.)

El Sr. MARTÍN SANCHEZ reproduce sus anteriores argumentos y contesta a los cargos que le fueron dirigidos.

El Sr. LINARES RIVAS defendió la capacidad legal del Sr. Martín Sánchez, citando al efecto varios textos de la ley.

Los Sres. MALUQUER, AZCARATE y LINARES RIVAS rectifican brevemente.

La Cámara desechó en votación ordinaria el voto particular, aprobando el dictamen de la mayoría de la comisión de actas y el de incompatibilidades referente al Sr. Martín Sánchez, el cual fué proclamado diputado.

El señor presidente suspendió la sesión a las cuatro y media de la tarde.

A las cinco y media se reanuda el acto.

Se leyeron y quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comisión de actas de los diputados electos por Lérida, Valladolid, Algeciras, Arévalo y otros.

Se propone en algunos de esos dictámenes, entre ellos el referente a Algeciras, se pase el tanto de culpa a los tribunales de justicia, para que estos depuren los grados de responsabilidad en que hubiesen incurrido los interventores de las mesas, según denuncias que obran unidas al expediente de la citada acta.

Su eminencia dirigió después a la población una sentida y eloquente plática para preparar a los reclusos que muy luego iban a cumplir con el precepto de la Iglesia.

La ceremonia duró dos horas y media.

A cada uno de los presos que cumplieron entregó el arzobispo una medalla de cobre, como recuerdo del solemne acto que se había efectuado en la cárcel.

Durante la comunión, las bandas de Hospicio y de San Bernardino, dirigidas por los maestros Sres. Espinosa y Chacón, ejecutaron alternadamente en el patio, varias escogidas piezas de su repertorio.

Terminado el acto, el arzobispo y los concurrentes fueron obsequiados con espléndido lunch, servido por La Dulce Alianza.

Entre la numerosísima y escogida concurrencia que acudió al establecimiento se veían muchas y elegantísimas damas.

Los celosos funcionarios del establecimiento Sres. Cadalso y Fernández director y administrador, respectivamente, obsequiaron a los concurrentes con dulces, pastas y cigarrillos.

El acto terminó a las once y media.

SALVE EN EL BUEN SUCESO

Comenzadas ya las obras de la nueva basílica de Atocha y trasladada a Buen Suceso la milagrosa cuanto venerada imagen, descubierta, según la tradición, por Gracián Ramírez, ha aprovechado S. M. la reina la oportunidad para hacer ayer su primera visita a la santísima Virgen, con los mismos ceremoniales que se celebraban las antiguas salves en el histórico templo, ligado siempre a los más gloriosos hechos de España, y que, gracias a la iniciativa de nuestra augusta soberana, quedará indudablemente convertido en uno de los más suntuosos monumentos de la corte.

La antigua costumbre de los reyes de España de ir solemnemente los sábados a postrarse ante la Virgen de Atocha, cayó en desuso con motivo de las tribulaciones y tristezas de la corte, debidas al fallecimiento del malogrado don Carlos y el Alfonso XII.

S. M. la reina regente ha restablecido esta piadosa práctica con el mismo esplendor del anterior reinado.

A las cuatro de la tarde sala de Palacio la comitiva regia en coches a la gran Daimont.

Uno de ellos lo ocupaba S. M. la reina con sus augustos hijos; otro la condesa de Sástago, la duquesa de Osuna y el mayordomo de semana Sr. Castro; otro los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el marqués de Malpica y el conde del Pilar, y el último de general Cordero y el ayudante de S. M. señor coronel Urquiza.

El carruaje de SS. MM. iba precedido de batidores y correo, llevaba a los estribos al conde de Aguilar de Inestribillas y al caballero Sr. Escosura y marchaba seguido de una escolta del Rey.

En el Buen Suceso fueron recibidas las augustas personas por el clero adscrito a dicha iglesia, figurando a su frente los Obispos de Madrid y de Sión.

SS. MM. y AA. se dirigieron a las tribunas del presbiterio, donde ya se encontraban S. A. Imperial, la archiduchesa Isabel y los infantes D. Isabel, D.ª Eulalia y D. Antonio.

Minutos después de las cuatro se cantó solemnemente la Salve, oficiando el Sr. Obispo de Madrid.

La iglesia se hallaba llena de fieles. Terminado el acto religioso, se agolpó el público en las puertas del Buen Suceso para ver y saludar a SS. MM.

Las personas reales fueron obsequiadas con lindos ramos de flores.

La comitiva regia se encaminó luego al Retiro por las calles de Leganitos, Preciados y Alcalá, donde sus majestades fueron objeto de repeticidas y cariñosas manifestaciones de simpatía.

En la calle de Preciados vio la reina que una niña de ocho años llevaba en sus brazos a otra que apenas contaría dos.

La pequeña es muy desgraciada: tiene deformes las piernas y los pies. Compadecida de ella la augusta dama, dió orden al jefe de la escolta, señor conde de Aguilar de Inestribillas, para que ambas niñas fuesen en seguida a Palacio y se las acogiera.

La liberalidad y nobleza de sentimientos de la reina se ha mostrado espléndidamente con aquellas infelices criaturas, que al regresar la corte a Palacio se hallaban en la puerta del Príncipe esperando a su augusta y caritativa protectora.

SS. AA. la infanta doña Isabel y la archiduchesa del mismo nombre pasaron en coche a la Daimont por el Retiro al mismo tiempo que SS. MM.

SERVICIO TELEGRÁFICO

PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Prisiones de anarquistas.

Paris 15, 10'45 m.

Han sido presos los anarquistas Duprés y Mlle. Lemasse. La policía tiene la casi completa seguridad de ser ambos los autores de la horrible explosión de la rue Bons-enfants.—Blasco.

NACIONALES

Comisiones.

Alicante 14, 3'30 t.

Se han nombrado las comisiones del Ayuntamiento y Cámara de Comercio para que vayan a Madrid con objeto de gestionar del gobierno la continuación de Alicante de la Audiencia, que es de las suprimidas.—Linares.

Monumento a Zurriola.

Burgos 14, 1'30 t.

Ayer se constituyó la junta general para elevar en Burgos un monumento al poeta Zurriola, bajo la presidencia de D. Domingo Martín, director del Instituto. Asistieron representantes de la prensa, centros y personas importantes.

Ha quedado nombrada la comisión ejecutiva, presidida por D. Víctor Ebro y siendo vocales los señores conde de Barberana, Melo, Merelles é Iñdro.—Zayas.

Llegada de un vapor.

Cádiz 15, 6'20 m.

Acaba de llegar el vapor correo Montevideo, procedente de la Habana, sin novedad.

Descarriamiento.

Ciudad Real 15, 9:50 m. Ha descarriado entre Caracólera y Almadriada el tren de mercancías número 232. El número de vagones que han quedado fuera de la vía es el de 19.

Legado de un gobernador.

Cuenca 14, 5:12 t. Acaba de llegar al gobernador civil Sr. Gay. Esperante en la estación autoridades y empleados.—Guía.

Viageros.

Ecija 14, 3 t. En el tren correo de hoy ha salido para Madrid la marquesa viuda de Padua, acompañada sus hijos los marqueses de Padua y de Quintana. El andén de la estación estaba completamente lleno de personas de todas las clases de la sociedad que fueron a despedirla.—El correo postal.

Noticias locales.

Murcia 14, 8:40 n. Los partidos políticos que se disponen a tomar parte en las elecciones municipales están en expectación de lo que se resuelva con respecto a las actas de Murcia, que se están en estos momentos absorbiendo la atención de los políticos de esta ciudad.

Confaraciones episcopales.—Pago de atrasos.—Crimes por celos.

Oronze 14, 8 m. Los reverendos obispos de Lugo, Mondoñedo y Oviado, se encuentran en Santiago celebrando bajo la presidencia del reverendo arzobispo de Compostela, las conferencias episcopales ordenadas por S. S. León XIII. No ha concurrido, por hallarse enfermo, el señor obispo de Lny. El domingo terminarán las conferencias y mañana se cantará solemnemente Te Deum en la iglesia de San Francisco, celebrándose estos días en la Basílica grandes fiestas religiosas.

Una explosión.—Dos heridos.

San Sebastián 15, 10:21 m. En Hernani, y en una canchero propiedad del Sr. Muguruza, hizo explosión un barrero, causando gravísimas heridas a los trabajadores José María Arregui y Juan Arizmendi, habiendo sido administrado a éstos los últimos Sacramentos.

Huelga de obreros.

Soria 15, 1 t. En Puebla de Coa han alterado el orden público las operaciones de los trabajos del ferrocarril, declarándose en huelga y oponiéndose a que continúen trabajando los que no se adhieren a la huelga.

Salida. Coalición monárquica.

Valencia 15, 9:15 m. Ha salido para Chicago el jefe de los conservadores valencianos, señor marqués de Montfortal.

Ruidosa ovación a dos artistas.

Barcelona 14, 12:10 t. Un éxito colosal tuvo anoche el tenor de Marchi cantando en el Liceo la ópera Lucia. Las ovaciones que se hicieron al indicado artista fueron muchas durante toda la función.—O.

Un éxito colosal tuvo anoche el tenor de Marchi cantando en el Liceo la ópera Lucia.

Zaragoza 14, 3 t. Anoche hizo su debut en el teatro Principal con la ópera Lucia, la diva señorita Pacini, entusiasmando extraordinariamente al público.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 15.

El Senado ha aprobado en votación secreta por 124 votos contra 28 el proyecto relativo a los convenios de los servicios postales y marítimos.

Camara de los Comunes.

Señor de la noche última. El Sr. Gladstone declara que la discusión del proyecto de autonomía para Irlanda durará aún varios días.

Buenos Aires 15.

El periódico El Tiempo Argentino publica un despacho de Zanzibar, diciendo que una carta del hijo de Tippu, confirma la muerte de Bala Bala.

De Namur telegrafian también que numerosos grupos de obreros recorren las calles con bandera roja.

Se ha enviado a dicha población un regimiento de infantería desde Amberes, al mando del general Bouvat.—Fabra.

Bruselas 15.

Desde las primeras horas del día han empezado a circular numerosos grupos de obreros por las inmediaciones de la casa Ayuntamiento, que se ha vuelto a abrir.

Amsterdam 15.

Anoche se verificó una numerosa manifestación de socialistas delante del palacio que ocupan la reina y la regente.

Londres 15.

El duque de York, que actualmente se encuentra en Atenas, marchará brevemente a Roma para representar a Inglaterra en las fiestas que se celebrarán con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Vienna 15.

La Cámara de diputados de Buda Pesth, ha aprobado el presupuesto de defensas del país, después de haber desechado todas las enmiendas presentadas por las oposiciones.

París 15.

Los despachos de Stockolmo dicen que las dos Cámaras del Parlamento sueco se han pronunciado en contra del proyecto del gobierno noruego encaminado a establecer consulados distintos para cada uno de los dos reinos.

Disturbios en Bélgica por telegrama.

Bruselas 14 (Recibido el 15). Algunos grupos siguen estacionados en las cercanías de la Cámara de diputados; pero hasta ahora permanecen en actitud pacífica.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

De Namur telegrafian también que numerosos grupos de obreros recorren las calles con bandera roja.

Se ha enviado a dicha población un regimiento de infantería desde Amberes, al mando del general Bouvat.—Fabra.

Bruselas 15.

Desde las primeras horas del día han empezado a circular numerosos grupos de obreros por las inmediaciones de la casa Ayuntamiento, que se ha vuelto a abrir.

Amsterdam 15.

Anoche se verificó una numerosa manifestación de socialistas delante del palacio que ocupan la reina y la regente.

Londres 15.

El duque de York, que actualmente se encuentra en Atenas, marchará brevemente a Roma para representar a Inglaterra en las fiestas que se celebrarán con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia.

Vienna 15.

La Cámara de diputados de Buda Pesth, ha aprobado el presupuesto de defensas del país, después de haber desechado todas las enmiendas presentadas por las oposiciones.

París 15.

Los despachos de Stockolmo dicen que las dos Cámaras del Parlamento sueco se han pronunciado en contra del proyecto del gobierno noruego encaminado a establecer consulados distintos para cada uno de los dos reinos.

Disturbios en Bélgica por telegrama.

Bruselas 14 (Recibido el 15). Algunos grupos siguen estacionados en las cercanías de la Cámara de diputados; pero hasta ahora permanecen en actitud pacífica.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los huelguistas han ocasionado bastantes destrozos en la cuenca minera de Banenp.

Bruselas 14 (Recibido el 15).

Los despachos de Mons dicen que han ocurrido terribles desórdenes en Wannu. Un millar de huelguistas trataron de incendiar la fábrica de loza. Después atacaron la fábrica de gas y cometieron otros excesos.

Los paquetes que no excedan de 3 kilogramos de peso bruto y contengan mercancía sujeta a gita podrán circular sin ella, en la forma y condiciones que se exponen en el artículo 2.º del presente decreto, en la que conste el nombre de los géneros, punto a que se remitan y nombre del destinatario.

Esta concesión será aplicable a envíos entre dos puntos comprendidos en zonas marítimas, pudiendo emplearse en la conducción cualquiera clase de transportes y también a las mercancías que se hagan desde dichas zonas a las terrestres e inversamente, en el caso de haberse en este segundo caso obrado de hacerse a la conducción exclusivamente por camino de hierro.

No es aplicable la concesión en ningún caso a la circulación dentro de las mismas zonas fronterizas ni a las mercancías que desde ellas se hagan para cualquiera otros puntos.

Los expedidores de mercancías que en los casos permitidos hagan uso de esta forma de envío, suscribirán y pasarán por meses a la Aduana en que radiquen sus cuentas corrientes, una relación de los paquetes que hayan remitido en paquetes y sin guía, a fin de que se hagan las oportunas bajas en las mismas cuentas.

En las guías que se expidan para conducir mercancías en ambulancia, no se fijará plazo de transporte, sustituyendo este requisito con la advertencia de que los conductores son mercaderes ambulantes; pero éstos deberán ir provistos de contribución industrial, que guardarán de que a la salida de los pueblos en que comercian se refrendo la guía por la autoridad municipal.

Las mercancías sujetas a gita o genda, podrán ir en el mismo bulto en que se conduzcan otras de libre circulación.

Por analogía a lo que dispone el artículo 11 del mencionado real decreto se considerará como circulación interior del país, y por lo tanto, exceptuada de los artículos 1.º y 2.º del presente decreto, la documentación referente a este nuevo servicio, según lo demanden las prácticas comerciales de cada localidad, a fin de evitar al comercio molestias y retrasos innecesarios.

No son solamente, como han dicho los periódicos, los actos de recepción en la Academia Española que están próximos a verificarse. Antes quizás que la de los Sres. Silveira (Don Francisco) y Fernández y González, se verificará la de los Sres. Palacios y Colmeiro, contestándole respectivamente, los Sres. Barrientos y Fábila. El Sr. Palacios, en este año que tiene presentado su discurso; pero los padecimientos del académico encargado de contestarle han retardado hasta ahora la recepción. En cuanto al señor Fábila, también está terminando su respuesta al Sr. Colmeiro.

Además, la docta corporación debe celebrar el 3 de mayo próximo la adjudicación pública y solemne del premio Cortina, que, como es sabido, consiste en 4000 pesetas a la mejor obra dramática representada en los dos años últimos, y con esta motivo podemos añadir que no es cierto lo que se ha excluido del certamen Mariana del señor Echegaray, por ser éste académico electo.

Las hermanas Terciarias de San Francisco, establecidas en Toledo con el fin de proporcionar a los empleados civiles, carreras y artes, bajo la advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, han instalado otro asilo en Villaverde de Madrid, con el nombre de Nuestra Señora de las Mercedes, teniendo además escuela gratuita para las niñas pobres del pueblo. El local es una posesión con hermosos jardines y huerta que el Sr. D. Rufino Escobar y Ortiz, capellán de honor de S. M., ha tenido la caridad de hacerlas donación gratuitamente, para que siempre sirva para el beneficio objeto. Dichas hermanas ruegan a las personas caritativas ayuden con sus limosnas a las obras que necesitan hacer, como capilla, dormitorios y clase para las asiladas.

El lunes 17 del corriente, a las diez de la mañana, administrará el señor obispo de Madrid-Alcalá la comunión pascual a los enfermos acogidos en el hospital de la Princesa, siendo celebrante en la misa D. Juan Climaco Plaza, cura propio de la parroquia de Santos Justo y Pastor.

Por la tarde, de una a tres, se permitirá al público visitar el establecimiento, y con este motivo se suspende la entrada general que había de tener lugar el domingo próximo.

El abad y cabildo de parroquias de Madrid han recibido con agrado la invitación para que los riquísimos documentos históricos e inéditos que atesoran en su archivo, se vean y estudien en la Exposición Histórico-Burgesa, lo que contribuirá al esclarecimiento de la historia de Madrid, singularmente durante la Edad Media.

También el Sr. Pavia, cura párroco de San Sebastián, ha mostrado las mejores disposiciones para que algunas obras de arte de su iglesia, figuren en la Exposición.

No es exacto que la comisión de Vizcaya, que ha visitado al ministro de Hacienda, viniese a proclamar de la aplicación del impuesto de derechos reales a las operaciones de Bolsa en la forma adoptada por el real decreto sobre este asunto.

Lejos de eso, su propósito era presentar al ministro soluciones de concordia que faciliten la liquidación y cobro de dicho impuesto; y este propósito se ha realizado con perfecto acuerdo, reconociendo los comisionados la necesidad de la intervención de un funcionario público para la liquidación del impuesto por el mismo modo que se hace en la Administración Municipal, certificando la legitimidad de la operación en toda España.

El real mesero inglés de Kensington se ha dirigido al señor conde de Valencia de Don Juan, señalándole 180 objetos de la exposición histórico-burgesa para que sean fondeados por cuenta de aquel gran centro y para que figuren expuestos en el fondo sucesivo.

El Sr. D. Pedro Madruga dará una conferencia sobre los tapices de la exposición histórico-europea, y el señor Sánchez Moguel acerca de Portugal en la exposición.

El periódico La Prohibición, de Orense, publica un donoso artículo acerca de la visita girada por la autoridad gubernativa a la Diputación de aquella provincia.

El motivo de dicha determinación ha sido, según el colega, que aquella corporación no ha podido cobrar tres millones y pico de pesetas que aparecen como crédito a su favor.

Lo gracioso del caso es que el donador a quien no pueden cobrarlo agremiados en el Estado, que es el mismo que incrope a la corporación porque no los cobra.

El número de Pluma y Lapi, afortunada publicación, que editan en Barcelona los Sres. Baquet, no desmerece de los anteriores; antes al contrario, aumenta en belleza tipográfica y mantiene la altura de las firmas que colaboran en el periódico, que está llamado indudablemente a figurar entre los primeros de España.

Los amigos del gobierno votarán como candidatos a la diputación a Cortés por los distritos de Sort y Besier, a los señores duque de Tarifa y Bayo (D. Luis).

Hay recibida la consagración, con la solemnidad acostumbrada, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Enrique Almaraz Santos, Obispo preconizado de Palencia, a cuyo elevado cargo le han llevado sus esclarecidos merecimientos y reconocidas virtudes, no menos que sus excelentes prendas de carácter, que le han conquistado universales simpatías.

La sagrada ceremonia se verificará a las diez de la mañana en la santa iglesia catedral, siendo consagrante el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia y asistentes los Excmos. Sres. Arzobispos de Madrid y Obispo de Sión. Apadrina al consagrando el señor conde de Malladas.

Tocan a su término los trabajos del decorado de salas en la Exposición Histórico-Natural y Etnográfica, que podrá ser inaugurada dentro de pocos días.

El decorado de las salas japonesa, romana, egipcia, oriental, filipina, griega y fenicia, ha de llamar mucho la atención.

Los artistas que lo dirigen, son los señores Melida, Luna Novicio, Campuzano, Martínez Lumbreras y Sentenach.

Hay terminado los concursos que había anunciados en el Ayuntamiento para la adjudicación de pan con desmenu y las casas de socorro, depósito de mendigos y Asilos de San Bernardino.

DIPUTACION PROVINCIAL. Presidida la sesión el Sr. España continuando la discusión del presupuesto. Después de hacer uso de la palabra los Sres. García Gordo, Corral, Díaz y Mathet, se acordó que los capitanes de la beneficencia sean 17, autorizándose cinco plazas, según vayan vacando.

El Sr. Ballasteros defendió una proposición pidiendo se gestione que las estancias de demoras de otras provincias, las clínicas de San Carlos y las estancias de las desgraciadas de la higiene, corra a cuenta del Estado.

El Sr. Pérez de Soto anunció que no se conseguiría nada.

Después de hablar el Sr. Mathet, se acordó tener en cuenta lo propuesto por el Sr. Ballasteros. La concurrencia era numerosísima. La G. de maderas, Madrid (Argumosa 14, T. 689) Bilbao, Santander, Gijón.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos participa dos nuevos triunfos alcanzados por los artistas de la compañía de ópera que actúa en aquel teatro Principal.

El primero ha sido por nuestros compatriotas la distinguida mezzo-soprano señorita María Golden, y por el conocido bajo Sr. Serra, en Los Hugonotes, ambos muy aclamados en sus respectivas piezas y festejados con repeticiones llamadas a la escena; el segundo por Regina Pacini y Ernesto Colli, en Lucia di Lammermoor, cuya ejecución resultó un verdadero acontecimiento.

A fin de que las personas caritativas no sean sorprendidas con un timo nuevo, hacemos público que anda recorriendo las casas de Madrid una señora muy puesta de manto, que se dice visitadora de la parroquia de San Lorenzo, y que, autorizada por su presidente la señora marquesa de Borayra, es la encargada de recaudar fondos para los pobres de dicha parroquia.

La junta de señoras que preside la marquesa de Borayra no tiene por costumbre recolectar donativos en esa forma, y bueno es que el público lo sepa a fin de evitar se siga estafando a los incautos.

La Liga Agraria, en artículo firmado por D. Francisco Isorn, propone el restablecimiento de los no regados como medio de sostener los gastos para conservar y hasta para construir las carreteras, concediendo la facultad de crearlos a los que se encargan de este servicio. La idea, en concepto de personas competentes, merece estudiarse y en tal sentido la recomendamos al señor ministro de Fomento.

Ayer tarde ha sido remitido al gobernador el expediente solicitando la autorización de excepción de subasta para construir 238 manzanas de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Alhondana.

La vanguardia de un noble. En contestación a las numerosas preguntas que se nos han dirigido, advertimos a nuestros suscriptores que el número que lleva esta revista, y que hace pocos días terminamos de publicar en nuestro folletín, se ha puesto a la venta en el Cosmos Editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, y en las principales librerías, al precio de 6 pesetas en rústica y 7:50 en tela.

Los socios del Círculo Liberal han acogido con verdadero entusiasmo la idea iniciada ayer de regalar un bastón de mando al nuevo alcalde, don Santiago Angulo.

De los primeros en acudir a inscribir sus nombres en las listas de suscripción han sido varios concejales.

Esta prueba de simpatías al Sr. Angulo, ha causado muy buen efecto en el círculo Liberal, donde se ha hablado bastante de las relaciones de amistad que existen entre las autoridades gubernativa y municipal y del mutuo interés que el gobernador y el alcalde tienen para responder dignamente a la confianza que el gobierno tiene depositada en ellos.

Las listas cuentan a estas horas miles de firmas.

También hemos oído en el círculo Liberal, que algunos socios del mismo piensan obsequiar al Sr. Angulo con un banquete, de carácter puramente particular.

Comentando El País el suceso que antecede publicamos, referente a las falsificaciones encontradas en la letra D del censo electoral, dice que es casual que no lo supieramos hasta el día que el conde de San Bernardo deja la presidencia del Municipio.

Lo que nos parece casual y extraño es que El País no recuerde que en el indicado censo, ni poco ni mucho ha tenido que ver el aludido ex alcalde de Madrid, señor conde de San Bernardo.

La confección del referido documento electoral se remonta al tiempo de los conservadores, cuyo Ayuntamiento fue el encargado de formarlo; y por cierto que ya en aquella época nos ocupamos de las falsificaciones, se habló de las multas impuestas y pedimos se aplicara con la mayor energía el procedente castigo.

Algún diario de anteañoche, ponía en boca del señor ministro de la Gobernación fantásticas frases que su suponió pronunciadas en los pasillos del Congreso, atribuyendo la dimisión del señor conde de San Bernardo a otras causas que las ya conocidas de todo el mundo.

Aunque conocíamos la inexactitud de semejante versión, no la rectificamos en nuestra edición de la mañana, porque su propia inverosimilitud nos inducía a creer que no haría camino; pero como quiera que la roogaron y comentan algunos periódicos de ayer, debemos declarar que huelgan esos comentarios, porque las frases atribuidas al señor ministro son completamente inexactas, y ni entran en los hábitos, ni en el modo de ser, ni en el carácter y seriedad del Sr. González Lejos de pensar, y menos decir que existieran estas ni las otras causas para la dimisión del ex alcalde de Madrid, su jefe el señor ministro de la Gobernación, lo ha apoyado en todo, ha trabajado como nadie para arreglar la cuestión, y lamenta, como el que más, que no haya prosperado el arreglo.

Casi toda la prensa tributa justos y debidos honores al señor conde de San Bernardo, con motivo de su salida de la alcaldía de Madrid.

Todos reconocen — y nosotros mismos nuestro voto al de nuestros compañeros — que en los meses que ha presidido el Ayuntamiento, ha procedido no solo con la caballerosidad y rectitud que eran de esperar de su nombre e historia, sino que además ha desplegado

EDICION DE LA MANANA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Viaje del duque de Veragua.

Nueva York 15. (Via cable Londres-Bilbao.) Ha llegado hoy a esta capital el señor duque de Veragua, al cual ofrecieron las autoridades un mensaje de bienvenida...

Las carabelas Santa María, Pinta y Niña han salido de la Habana para los Estados Unidos.—Fabra.

El periódico Le Temps hace constar que la nueva política económica ha turbado las buenas relaciones entre los habitantes de la frontera franco-española...

Continúan señalándose algunos casos coloriformes en Vannes y Lorient.—Fabra.

Los anarquistas franceses. Entre los anarquistas ha estado muy bien el resultado del jurado en la causa seguida por la explosión del restaurante Verry.

El Sr. Morayta ha recibido un telegrama de Puerto Rico pidiéndole se interesara por la concesión del indulto a favor de un soldado...

El Sr. Morayta ha cumplido de este cargo, ha visitado a los señores Sagasta y Maura, pero sus gestiones no han sido inútiles...

El proyecto de urbanización y ferrocarril de circunvalación de Madrid, presentado por D. Antonio Soria, ha pasado a informe de la Academia de Medicina.

Acaba de llegar, procedente de Génova, el vapor María, de la matrícula de Barcelona.

Un cargo de trigo, cueros, pieles y cáñamo. A las diez y seis horas de haber salido del puerto de Génova se notó fuego a bordo.

Los diputados y senadores asturianos, señores marqués de Tevenaga, Uria (D. Juan), Gómez Palayo, Domínguez Gil y Suárez Inclán, han visitado ayer tarde al presidente del Consejo.

En una conferencia celebrada por el Sr. Azorín con el Sr. Cánovas del Castillo, éste ha manifestado que renuncia al acta de la circunscripción de Murcia.

Los diputados y senadores asturianos, señores marqués de Tevenaga, Uria (D. Juan), Gómez Palayo, Domínguez Gil y Suárez Inclán, han visitado ayer tarde al presidente del Consejo.

En una conferencia celebrada por el Sr. Angulo en el Congreso con los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, ha quedado acordado que la toma de posesión de la alcaldía por parte del Sr. Angulo, se verificará el próximo lunes.

Un desdichado loco que varias veces ha dado que hacer a las autoridades y a los lugares del Congreso, se hallaba ayer tarde a las puertas de dicha Cámara profiriendo amenazas contra diversos personajes políticos...

Invitado por unos agentes de la autoridad a que moderara su lenguaje, se marchó de aquel sitio alborotado, se volvió contra ellos, de palabra tratándolos de refregados, después de lo cual, por un agente de la autoridad le detuvo en el vestíbulo, y le llevó consigo a la delegación, no sin sus correspondientes protestas.

Se llama la atención de las personas a quienes pueda convenir, que lean los anuncios insertos en la Gaceta oficial y Boletín de esta provincia, referentes a contratación de prendas para los cuernos de infantería del distrito de Puerto Rico, cuya subasta tendrá lugar el 3 de julio próximo, con arreglo a las condiciones que se detallan en aquellos.

El Sr. D. Paulino López Ruiz, rector de La Policia Española, nos manifiesta que anoche fué atropellado por dos guardias de seguridad en la plaza de Puerta de Moros, por lo que se ha dirigido a la casa de su domicilio para que se le haga un informe de lo ocurrido.

Los trabajos que se están verificando en la exposición Histórica-Europea para el acto de la apertura, impiden que esta semana se distribuyan las acostumbradas invitaciones.

Entre las conferencias que más tarde se celebrarán, dos de ellas están a cargo de los Sres. Balaguer y Ramallo Ortigosa.

El Sr. Silvela no intentará nada directa o indirectamente significante de desdoblamiento de la superior representación de Sr. Cánovas; pues, a su juicio, la lucha con el hombre a cuyas órdenes ha servido, cerca de veinticinco años, sería aspecto muy repugnante.

El Ayuntamiento y la Diputación dirigen hoy respetuosas exposiciones a las Cortes, pidiendo que no se suprima la capitania.

Algunos censuran que el Ayuntamiento no haya acordado aún declarar hijo adoptivo de Sevilla al general Chinchilla.—Santigosa.

Esta noche ha cantado el célebre Tamagno la ópera Guillermo Tell, obteniendo un triunfo.

El teatro estaba brillantísimo, presenciando la función el gran duque Nicolás y el duque de Orleans.—Santigosa.

Se ha inaugurado en el Huerto de Mariana la Exposición de ganados. No es muy abundante el número de cabezas de ganado, pero existen hermosos ejemplares de caballos, vacas, cerdos y otros.

Entre los inteligentes llama la atención un magnífico caballo propiedad del general Primo de Rivera, un lote de potros cruzados del Sr. Guerrero, un semental hispano-árabe del marqués de Gandul, y unos potros españoles del Sr. Camino.

En el género vacuno merece citarse un hermoso novillo de D. Manuel Amores.

En ganado lanar hay bastantes ejemplares, todos muy buenos, así como de cerdos, aunque éstos en menor número.—Santigosa.

La Exposición de ganados ha sido visitada por bastantes público. Entre las personas notables que han estado, figuran la infanta duquesa de Montpensier, la duquesa de Alba, el gran duque Nicolás y cuantos extranjeros se encuentran en Sevilla.

Los trenes continúan llegando atestados de viajeros. Todo hace creer que la feria será magnífica.

Gran número de aficionados han acudido hoy a Tablada a ver el ganado del duque de Veragua, que se ha de vender mañana, y que son seis nazos

con muchas libras y de hermosa estampa. Los torcares Espartero y Minuto, éste en sustitución de Revorte.—Santigosa.

«La Dolores» en Valladolid. Valladolid 15, 12:50 h.

En el teatro de Calderón se acaba de representar por la compañía de Mario el drama de Feliu y Codina, La Dolores. El público que llenaba todas las localidades, ha vitoreado al autor y ha aplaudido con entusiasmo a los artistas de la compañía de D. Emilio Mario, que han salido a escena multitud de veces.—Corresponsal.

El Papa ha recibido a la peregrinación encarnista, compuesta de un millar de personas. Su Santidad felicitó a los peregrinos e insistió en hacer resaltar los buenos efectos de estas peregrinaciones.

En una reunión celebrada ayer por los representantes de los sindicatos de obreros del puerto de Londres, se decidió que en toda Inglaterra no se trabajara por las tardes. Ignorárase si el acuerdo será cumplimentado.

El agente de vigilancia del distrito de Hospital, D. José García, que vive en la calle de Santiago el Verde, número 8, denunció ayer a su jefe el hecho que había oído relatar a unos vecinos de su casa, de que la inquilina del cuarto tercero, núm. 6, María Fernández Rodríguez, de veintidós años y soltera, había vendido en 1800 pesetas un hijo suyo que nació el día 6 del corriente.

Acto seguido fué el delegado a la casa citada, y habló con Teresa García Fresno, que vive con María, la cual declaró que en la noche de ayer llegaron a la puerta de la casa, en un coche de punto, dos señoras elegantemente vestidas, y que después de darle 125 pesetas les entregó la criatura, partiendo el coche, sin que ella oyera las señas que indicaron al cochero.

El delegado tomó también declaración a los vecinos Brígida Vega, Josefa Rubio, Rosa Pérez y Leopoldo Santanina, y todos éstos dijeron ser verdad cuanto había manifestado el agente, añadiendo además, que las señoras habían propuesto de compra de otro niño a una vecina de la misma casa, y que la madre rechazó la proposición.

La denunciada María Fernández, que también fué interrogada, no negó el hecho a la autoridad, pero declaró no conocer a las señoras e ignorar, por tanto, el paradero del niño.

En este estado la indagatoria, el delegado puso a todos los declarantes, a disposición del juzgado, llevando además al conductor del coche número 6, Sebastián Menéndez, que condujo a las señoras a la casa.

EN EL JUZGADO. Ante el juzgado de guardia comparecieron la madre del niño, María Fernández Rodríguez, las corredoras llamadas Lucía y Saturnina, el cochero que condujo a las señoras con el niño, y otros vecinos de la casa número 8, de la calle de Santiago el Verde.

El referido auriga está encargado del coche núm. 6, que está de punto en la Puerta del Sol.

Un albani llamado Leopoldo Jiménez, presentó la entrega del niño en la esquina de las calles de Mira el Sol y Santiago el Verde, en donde entraron las señoras en el coche, que fué detenido al pasar por allí, según declaración del citado Leopoldo, añadiendo que aquellas dieron de gratificación un duro a la mujer que condujo a la criatura hasta dicho lugar.

La madre del niño fué asistida por una vecina, que, según también ha declarado, ejerce la profesión de comadrona por afición.

Esta no ha negado ninguno de los hechos referidos al ambramiento, sin que pueda añadir dato alguno sobre la venta del niño.

DECLARACION DE LAS VECINAS. Todas están conformes en que el niño fué vendido, agregando algunas de ellas que la María Fernández exhibió varios billetes de 25 pesetas.

TERESA GARCIA. Esta habitaba en el mismo cuarto que María Fernández, y fué la que entregó el niño a las señoras.

Dijo que mucho antes que dijera la verdad, su compañera María Fernández, se presentó en su casa dos señoras, proponiendo la cesión de la criatura que venía al mundo.

Una vez nacida ésta, se presentaron nuevamente aquellas en unión de un caballero, exigiendo que los padres del niño firmaran una escritura, a lo cual se negaron.

Después, y en el día de autos, la susodicha madre le pidió por favor que llevara el niño a las señoras, las cuales esperaban en la calle.

Las señoras le entregaron las señoras una billeta de 100 pesetas y otro de 25 con destino a la madre.

Dijo además que esas señoras eran gruesas, de estatura regular, de unos cuarenta años de edad, y que vestía una de ellas de hábito y la otra de negro con gaban y sombrero.

Esta última se encontraba ya en el coche cuando llegó la declarante.

OTRA DECLARACION. Una de las vecinas dijo que las señoras habían propuesto a otra mujer que habitaba en la casa número 8 de la calle de Santiago el Verde, la cadiara un hijo, de dos que había tenido al mismo tiempo.

MARIA FERNANDEZ. Esta representa tener unos treinta años, y en su semblante demuestra una gran demencia. Se nota en ella gran abatimiento.

En su declaración parece que no ha negado ninguno de los hechos que dejamos citados, si bien dice que no ha vendido a su hijo, pues solo se propuso cederlo para que le atendieran y cuidaran como ella no podía hacerlo.

Niega que firmara escritura alguna para dar su sangre no necesitaba firmarla.

Es cierto que recibió algún dinero para que pudiera cuidar de su restablecimiento, con la promesa por parte de las señoras que le otorgarían mayor suma.

El niño no podía ser reconocido por su padre J. G. L., por ser éste casado. Sin embargo de esto, al citado sujeto intervino en algunas de las conferencias celebradas con las señoras, mostrándose conforme con la cesión de la criatura.

La María Fernández declaró que no conoce ni sabe quienes sean las señoras en cuestión.

Como dejamos dicho, se conocen éstas por los nombres de Saturnina y Lucía.

Esta declaró, primeramente, dijo: que hacía dos meses trataba a las citadas señoras, ignorando en donde habitaban y quienes sean.

Parece que la Lucía es vendedora y a ella acudieron aquellas, con la particularidad de que las incógnitas jamás se sirvieron de ninguna cocha en sus puntos respectivos, haciendo siempre detener al primero que pasaba desocupado.

Las señoras eran guapas, muy elegantes y se expresaban muy bien, pareciendo por su aspecto personas de excelente posición social.

Intervino la Lucía en la cesión del niño y se dice que fué la que adquirió el papel sellado para hacer la escritura, que fué redactada por el caballero que acompañaba a las señoras.

Los padres del niño estaban presentes, solicitando para firmar una tregua de siete horas.

El padre no sabía firmar, y parece lo iba a hacer en su nombre el marido de la Lucía.

EL COCHERO. A las dos y media de esta madrugada estaba declarando el cochero que condujo a las señoras y al niño.

Dijo que ignoraba la casa en que entraron, pues bajaron del carruaje en la calle de San Juan, esquina al paseo de Recoletos, por donde siguieron a pie.

El juzgado seguía actuando, sin poder averiguar a la hora citada el nombre y apellido de la señora que tiene el niño en su poder.

A pesar de todo esto, hay quien supone que la referida señora es casada y que la otra mujer que la acompañaba y que vestía de hábito era la criada.

TEATRO DE LA ZARZUELA. Suavef ópera cómica en tres actos, letra de Duru y Chivot, y música del maestro Planquette, arreglada a la escena española por D. Rafael María Liern.

Seguramente que de Suavef no se harán parodias como de Miss Helyett. Por esta vez, la empresa de la Zarzuela se ha equivocado al presentar ante el público madrileño una ópera de argumento pesado, insulso y poco artístico, y música que quiere ser sabia y resulta monótona y sin inspiración alguna.

Así que el público tributó una ovación ruidosa en extremo a los Messieurs, padres de Suavef.

La última que el Sr. Liern haya malgastado el tiempo en poner en fáciles versos una obra que ni en París, cuando se estrenó en el teatro de Folies Dramatiques, obtuvo buena acogida.

La señorita Pretal, Baquellas y Carbonell, hicieron cuanto les fué posible para salvar la obra. Tarea inútil el público demostró repetidas veces su desagrado, y al terminar el tercer acto llamó a escena a los mencionados artistas.

El fracaso debió prevérlo el público, porque anoche, a pesar del estreno, no llenaba, como en otras ocasiones, la elegante sala de la Zarzuela.

Pilar Jacques, víctima del crimen cometido la tarde de jueves en la calle de la Lard, continúa en el hospital de la Princesa, habiendo experimentado anoche a ligera mejoría, continuando, sin embargo, la gravedad de su estado.

Hemos recibido un folleto titulado La cuestión social, cuyo autor es don Apolinario de Rato, el cual hace un estudio detenido del programa político económico socialista, proponiendo a la vez los medios para atenuar el socialismo en España.

Se ha nombrado un juez especial para depurar los sucesos ocurridos en la sección de Brandio (Bilbao) con motivo de las últimas elecciones para diputados a Cortes.

Anoche terminó el Sr. Galvo en la Academia de Medicina la exposición y desarrollo del tema «Los antihipertermicos», siendo muy felicitado por su trabajo.

También tomaron parte en la velada de los Sres. Iglesias y Fernández Briz.

No es conveniente juzgar de ligero en cuestiones municipales, ni suponer que el gobierno, respetando los móviles que le obedecen la dimisión del señor conde de San Bernardo, haya de padecer de atender ni por un momento el despacho de los expedientes que el señor alcalde de Madrid denunciaba determinados abusos.

Son tres únicamente los asuntos de esta especie consultados por la alcaldía al gobierno civil. Uno de ellos, el del acuerdo del Ayuntamiento relativo a la suspensión del Sr. Echegaray, fué resuelto por el gobernador, a las veinticuatro horas de recibido, en el sentido consultado por el señor alcalde.

De los otros dos expedientes uno se refiere concretamente a un solo concejal, el Sr. Ramírez Bascan, y el otro se relaciona con los gastos acordados a hechos por el Ayuntamiento en las fiestas del centenario de Colón. Ambos se han tramitado pidiéndose al Municipio ciertos datos, absolutamente necesarios, según la ley, para que éste ni el gobierno pueden tener la culpa de que aun no se haya llenado este requisito indispensable.

Aparte de esto, no se ha denunciado por el señor alcalde a la superioridad ningún abuso cometido por el Ayuntamiento, y en aquellos expedientes todo lo que hay, según los cargos mismos formulados por el señor conde de San Bernardo, es que para ciertos gastos hechos con motivo del centenario, no se han cumplido las formalidades de subasta, o no se ha pagado oportunamente al gobierno civil la excepción establecida en el real decreto de 1833. Si esta es falta puramente administrativa, que tenga su sanción en la responsabilidad pecuniaria de los que hayan mandado pagar, o si tiene mayor alcance, esto a su tiempo se resolverá cumplidamente y sin tener en cuenta las personas que en esos asuntos pudieron intervenir.

Pero para alejar toda sospecha de la índole de las que, con poca piadosa intención, instigan algunos colegas, buena será que todo el mundo sepa que algunos de los concejales que han opinado en forma diversa que el señor conde de San Bernardo, no intervinieron para nada en los expedientes denunciados por éste, o votaron en contra de las resoluciones en los mismos adoptados, mientras que otros de los que han coincidido siempre en su criterio con el señor alcalde, dieron en esos expedientes motivo a los pagos acordados por los tres alcaldes que le precedieron.

LA COMISION DE GRANADA. Con el subsecretario de Hacienda celebraron ayer a las dos una conferencia el presidente de la Diputación, Sr. Rivas Moreno, y el alcalde de Granada, Sr. Campos Gavarró.

El primero solicitó que se autorizara la emisión de unas nuevas láminas de la beneficencia provincial, en sustitución de otras que se han extraviado, pidiendo además que se active un expediente, paralizado desde 1868, en el que el cuerpo provincial pide la concesión de 20000 pesetas, procedentes del patronato de Bolaño.

A su vez el alcalde, recordó la pronta resolución del expediente de cesación del solar de la Trinidad, que ya ofreció despachar al ministro.

El Sr. Torre y Villanueva prometió hacer cuanto a su alcance estuviese, para que quedaran satisfechos.

Ambos señores pasaron después a visitar a D. Adolfo Bajier, solicitando que influyese con las compañías de ferrocarriles, para que hicieran una importante rebaja en las tarifas de viajeros con motivo de las próximas fiestas del Corpus, que con tanto esplendor se celebran en la ciudad de la Alhambra.

A las siete, los individuos de la comisión, acompañados de algunos diputados y senadores, fueron por el Sr. Aguilera, tuvieron una entrevista con el Sr. Moret para recabar se resolviera cuanto antes el expediente de permuta del antiguo convento de Santo Domingo, perteneciente a Fomento, por el castillo de Bibatantín, hoy del ramo de Guerra, pues el Ayuntamiento trata de transformar aquel edificio en cuarteles, para lo cual reúne, por su posición y emplazamiento, inmejorables condiciones.

El Sr. Moret prometió terminar cuanto antes el asunto.

Respecto a la desviación del Dar, y los representantes graduados, trató de que la proposición a las Cámaras para que el proyecto sea ley, lleve la firma de todos los jefes de las agrupaciones políticas, desde la del Sr. Cánovas hasta la de los Sres. Salmerón y Barrio y Mier, para lo cual se ha celebrado varias conferencias, de resultados satisfactorios.

Continúa habiéndose del asunto de las elecciones municipales. El gobierno, como ya hemos dicho antes de ahora, crea que sería muy conveniente este aplazamiento para el país, fatigado verdaderamente por cuatro luchas electorales sostenidas en siete meses.

Atendiendo a esto, si hay tiempo presentará en las Cortes el correspondiente proyecto de ley, para lo cual contará con la minoría a fin de que no hagan obstrucción, pues no cree que el asunto merezca entablar una acalorada lucha parlamentaria.

En los centros oficiales decían anoche que no tienen importancia ninguna los rumores manifestados por La Epoca, respecto a que no tenga mayoría el gobierno en el Senado el día de la elección de comisión de Mensaje, porque faltan algunos senadores por jurar.

Aparte de que entre los que faltan los hay liberales y conservadores, como ha sucedido siempre, el ministro de la Gobernación ha enviado una circular a los senadores que aun no han venido de provincias, para que estén aquí con la oportunidad necesaria, y son ya muchos los que han contestado con la falta de la constitución del Senado.

Además, añaden elevados ministeriales, aunque el gobierno pierda alguna sección, no importa, pues todo se reduce a que haya un voto particular a la contestación al Mensaje, cosa que no es nueva ni mortifica en nada al gobierno.

La junta directiva de unión republicana se reunió, como de costumbre, los sábados, en casa del Sr. Pi y Suñer, ocupándose en la constitución de comités de unión republicana y en hacer algunas aclaraciones a la circular electoral que poco dirigida a sus correccionarios.

Asistieron todos, menos el Sr. Muro.

El nuevo alcalde Sr. Angulo ha pedido a la secretaría del Ayuntamiento una nota detallada de la liquidación del presupuesto, la del tesoro, y como consecuencia de ambas la situación exacta de la hacienda municipal.

No es cierto que el nuevo alcalde se haya ocupado todavía, ni haya hablado con nadie de lo relativo al personal de las oficinas del Ayuntamiento, lo que el Sr. Angulo ha manifestado en una conferencia celebrada ayer con el señor ministro de la Gobernación, es el propósito de reanimar el espíritu de los electores liberales de Madrid para las próximas elecciones, además de procurar con energía levantar la renta de consumos y ordenar la hacienda municipal.

Mañana es el día designado para tomar posesión de la alcaldía por el señor Angulo.

Si embargo, es muy posible que no pueda verificarlo por encontrarse ausente de Madrid no pocos concejales, a no ser estén de regreso algunos de los que faltan, a fin de reunir los 20 necesarios para la toma de posesión.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reordenando las atribuciones de los comisionados de rentas e inspectores de Hacienda en los expedientes gubernativos de investigación seguidos de oficio.

ULTRAMAR.—Real decreto ampliando con dos delegados más la comisión creada por real decreto de 13 de enero último para preparar y discutir los convenios de comercio.

Bolsin de la noche.

Fin de mes, 71'88.

Barcelona, Interior, 72'06.

Exterior, 77'08.

Paris, 66'87.

Londres, 67'12.

Francos, 13'00.

ABRIL 15 SÁBADO DIARIO CÓMICO TEXTO DE FELIPE PÉREZ LIBUJOS DE A PONS

DESDE SEVILLA fueron recompensados por las tres presencias... ¡Ay, lectores! Si era preciso verlas, si era preciso verlas, tres perlas... Si hoy el juicio de París se repite, y tiene el pobre que decir quién gana de las tres, por hermosa, la manzana, el compromiso de elegir no admite, pues fuera empresa temeraria y vana y si, al cabo, le obligan con porfía, antes que hacer del gusto el sacrificio, mira a las tres, se aturde, se extasia, se come la manzana... ¡y pierde el juicio!

Después de la «conrida», que fué buena, salieron a la arena doce pollos, jinetes consumados, en caballos magníficos montados, y después de haber hecho evoluciones, logrando mercedosas ovaciones, corrieron cintas y cogieron ramos, con tal garbo, destreza y bizzaria, que El Abate Pirracas dijo: «¡Vamos! Si no lo viera yo no lo creería.»

Y eso que el buen Abate, si un momento miraba al redondel, miraba ciento a los asistentes, palcos y tendidos donde estaban reunidos, con permiso de Dios seguramente, casi todos los ángeles del cielo, que Dios alguna vez bajar consienta para ser de los tristes el consuelo.

Con razón el Abate entusiasmado sintió cesar mira a un lado y a otro lado. Tanto mujer hermosa le extasia, y aunque él ha visto muchas, por fortuna a marcharse no acierta, quedándose ante algunas, con tanta boca abierta... que casi apostaría a que no la ha cerrado todavía.

Y a mí no me pasó lo que al Abate, ¡por qué yo estoy ya fuera de combate!

Hecho esta confesión, hago aquí punto. No tengo más asunto y el cansancio me abruma, y de las manos se me cae la pluma, y por el sueño, a mí pesar, rendido, por el viaje molido, al escribir esta última cuartilla me voy quedando... ¡sin sentir... dormido... diciendo... una vez... más... viva... Sa... vi... ¡¡¡!!!

FELIPE PEREZ.

(4) Erren las conferencias D. José Díaz Viqueo, D. José Vázquez Armijo y D. Fernán Soler.

Nuestro compañero el Sr. Moyron, director de El Nuevo Combate, ha salido en el tren correo de anoche en dirección a Orense, a fin de comparecer ante la Audiencia de aquella provincia, en virtud de causa que se le sigue como supuesto autor de delito de imprenta.

En contra de nuestro compañero declararon algunos enemigos políticos, por entender éstos que el estilo literario del Sr. Moyron tenía parecido con el del artículo que dio lugar a su procesamiento y fue origen de que tuviera que emigrar.

No 10000 pasotas, sino 3000, son las que el Sr. Diez (D. Pedro) propuso en la sesión de ayer de la Diputación provincial, se votasen con destino a los porteros de la casa-palacio, por ser mezzuino el sueldo que vienen disfrutando.

Nuestro amigo el doctor Balaguer ha dado principio a la vacunación y revacunación de los niños acogidos en el Hospicio y Colegio de Desamparados. Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Inclusa y Colegio de la Paz, todos establecimientos benéficos de la Diputación provincial.

BOLSA DE MADRID-COTIZACIÓN DEL 15. Table with columns: Fondos públicos, Del 14, Del 15. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0, Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES. Poca diferencia desde ayer en la cotización; lo único que ha cambiado, al parecer, es la tendencia, que más bien es bajista.

Casi todos los que tenían pagados los han renovado, lo cual es malo para la Bolsa, porque no viene al mercado. El amortizable ha tenido un alza importante, por rumores de conversión al perpetuo interior.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 370-00. Amortizable, 79-00. Exterior, 76-95. Interior contado, 71-33. Idem fin de mes, 71-30. Idem fin próximo, 00-00. Cúbicas, 1890, 00-00. Tabacos, 000-00. Choques, París, 15-00. Idem Londres, 00-00.

EN EL CORRO. A las cuatro. Liquidación, 71-80 dinero.

TELEGRAMAS PROPPER. París 15, 3'20 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 66-84. Renta francesa, 95-82. Turco, 22-12.

Portugués, 22-84. Otomano, 601-00. Rio Tinto, 301-00. Zargozas, 215-00. Nortés, 180-00.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 15, 4 t. 4 por 100 interior, 72-02. Exterior, 77-00. Amortizable, 78-00. Billetes de Cuba de 1886, 107-75. Idem de 1890, 07-62. Coloniales, 43-30. Nortés, 43-90. Almansas, 00-00. Francias, 27-40. Orenses, 12-40. Cabanellas.

SUCURSALES. creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche: Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 3, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco. Ferrás, 28, relojería. Valverde, 35 duplicado, corveoría.

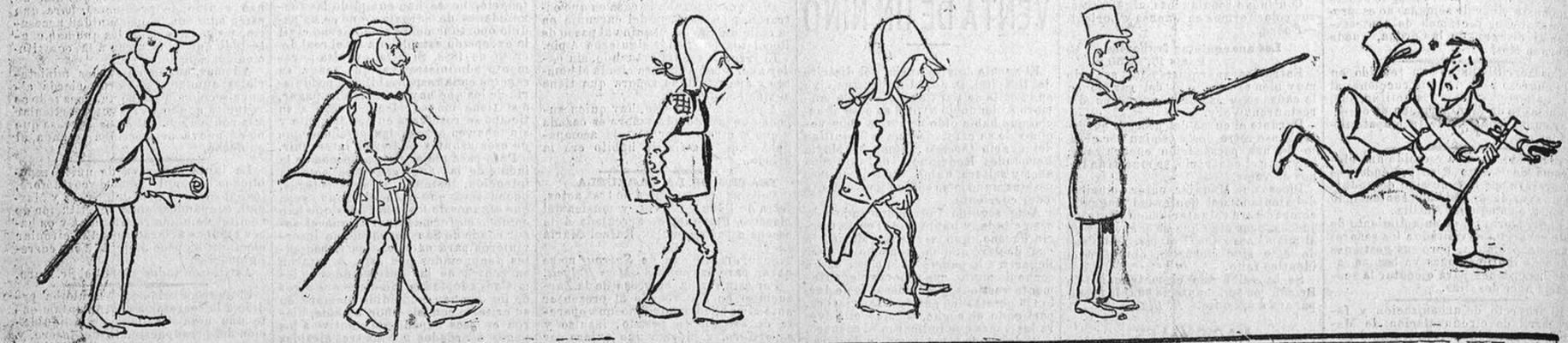
AVISOS ÚTILES. ¿Viajará tan Posible es. N. M. B. Avluoud amittu Ad.

CHARADA. Prima-cuatro se consagra, la dos-prima fruta es sana, la dos-cuatro mucho ladra y la caba de las cimarás fue una fiesta de gran gala. Ahora, tres, la charada de seguro que la sacas.

Solución a la anterior: AGRIDULCE. ESPECTACULOS PARA EL DIA 16. PRINCIPE ALFONSO. 2 1/2. T. 1. imp. -Concierto vocal e instrumental. 8 1/2. 2. de abono. T. par. 1 puritani. ZARZUELA. 4 1/2. Miss Helyett. 8 1/2. Surcouf. LARA. 4 1/2. T. 1. imp. -Carranza y compañía. -Las irresistibles. -Caza de novios. -El chispón. -El mocheulo.

8 1/2. -Serie 7. -T. 2. imp. -Las irresistibles. -El padrón municipal. -Segundo acto. -Caza de novios. -El chispón. APOLO. 4 1/2. -La mujer del molinero. -Candidata. -Cádiz. 8 1/2. Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Torero. -Al agua, pato! -La mujer del molinero. -Candidata. ES LA V. 4 1/2. -Los invasores. -Triple alianza. -Miss Erero. -Venecia en buena lid. 8 1/2. -Los invasores. -Miss Erero. -Notables funciones. En ambas se presentará la rival Miss Fuller. CIRCO DE COLON. 4 1/2 y 9. -Dos magníficos y variados felicitos: el Tallimán y el Edén de las serpenidas. SILLA. 1. 30. entrada general 50 céntimos. PRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande). -A las once de la mañana, gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados niños pelotaris. FIESTA ALEGRE. 4 3/4. -Gran partido de pelota á cesta, á 80 tantos, entre cuatro notables jugadores. PLAZA DE TOROS. 4. -3. corrida de abono. lidiándose seis toros con divisa celeste y blanca, de la ganadería de D. Felipe de Pablo y Romero. Serán estoqueados por Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita).

EL ACALDE Y EL CONCEJAL.-TRES EPOCAS



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 16 DE ABRIL

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DIA 16

SANTOS DEL DIA 16 DE ABRIL. Domingo segundo despues de Pascua. -santo Toribio de Liebana; obispo, Sta. Engracia, vírgen y mártir y S. Benito José Labrén. Sale el sol á las 5'20; pónese á las 6'40.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa el novenario de la Beata Mariana de Jesús; á las diez y media será la misa mayor, con sermón, que dará el señor sacramento; por la tarde cantarán completas y reserva. En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral á las ocho y media horas canónicas; despues congregación del señor Obispo de Valencia. En la Real Capilla misa mayor á las diez. En las parroquias id., con explicación del santo Evangelio. En San Martín función solemne a la Divina Pastora, predicando el Sr. Anaya; en la novena por la tarde, predicará el Sr. Sarmiento. En las Ninas de Leganés sigue el novenario de San José, orador en la misa el señor Villuá y por la tarde el Sr. D. Plómene Cuevas. En Santa Bárbara el señor cura. En San Andrés el párroco y el Sr. Pijoan. En San Marcos el señor cura. En Coyatonga (San Plácido) el señor cura. En San Millán el Sr. Belda. En San Pascual el P. Pomplio. En el Carmen, San Andrés y Santa Teresa (Cambaer) tézada al anochecer. En las Calatravas sigue el novenario á San Francisco de Paula á las cinco de la tarde, siendo orador el Sr. Leizaola. En los Servitas, por la tarde ejercicios, predicando el Sr. Morlan. En las Arrepentidas el señor cura. En las Catalinas por la V. O. T. de Santo Domingo el padre director. La misa y oficio divino son Santo Toribio. Vista de la Corte de María. -Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, S. Lorenzo, San José, San Ginés, Santiago y Hospital de su título.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 14, según el Observatorio de Madrid, fué de 19'6 grados; la mínima de 0'5. El día 15 en Madrid ha sido casi despejado. El termómetro del señor Grasselli señalaba 11 grados á las siete de la mañana, 22 á las doce del día y 20 á las cinco de la tarde. El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de abril. -Parada: Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila. Jefe de parada: Señor coronel del 5.º Montado D. Luis Blanco. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Montado, D. Juan Mesa. Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo y Puerto Rico décima sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reserva. Jefe de día: Señor coronel del 2.º Montado, don Ramon Fonsdeviela. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Zapadores, D. Pedro Lorente. Visita de Hospital: 2.º de Zapadores, quinto capitán. Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de León.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 17 de abril á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Universidad, directamente de la tornera, de once á doce de la mañana. El día 18 se han vacunado 91 en la casa de Palacio.

VINOS PARTICULARES

DINERO SOBRE COCHES á RE. Dinar. Razón, Goya, 3, de 9 á 12 mañana. LIQUIDACION DE SILLERIAS. Liquefacciones y baratos. Se traspasa el local, Puebla, 6. PARTOS. Mma. Lozarte. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8. SE VENDEN DOS CASAS S. Superior. buen sitio y renta. Calderón de la Bora, 2, pral. CALLISTA ESPECIAL sin corte. -HUERTAS, 20.

MANTAS

1, 2 y 3 pesetas. COLCHAS y SABANAS. Almacén, MONTERA, 30. REUMA Y GOTA. El mejor remedio es el Enolaturio Padró.

COCHES

Verdadera liquidación de todas clases, nuevos y seminuevos, y preciosos carruajes para niños. REDONDELLA 6.

PIERA Y CHULETAS CORDE. 3 rs. espaldilla y aguja 60 céntimos; vara a su hueso, 4 cént.; una peseta; id. no elegida, 90 cént.; falda, 2 rs. Espíritu Santo, 13.

DINERO

barato á sueldo del Estado, clases pasivas, Ferrocarriles, Diputación y Ayuntamiento. Mesonero Romanos, 10. 2.º de 10 á 2 y 6 á 8.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS

GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSAS 12 PEDRO ESCUDERO.

FRITESAS, APINADOR CONS. 1.º tractor de pianos, c. mpa pianos usados. Teléfono 1102. Bazar de corbateras. Mayor, 17.

HIPOTECAS

Compra de censo a gestión de negocios. -Casa en Manila. -BARQUILLO, 12. 2.º d.º. Madrid.

VENERO EL DEPURATIVO

El mejor remedio es el Enolaturio Padró.

ALMONEDA URGENTE

Alcobas completas de maplé y nogal, comedor. Poncejos, 1, pl. d.º.

FRESA EN COMISIÓN

La mejor y más barata se vende Desengallo, 2, Infantes, 26, y Serrano, 32, esquina á la de Goya.

IMPRESIONES INTERNAS Y EXTERNAS. Se curan con Enolaturio Padró.

ALMONEDA

por tres días y por marcha á Ultramar, de un buen mobiliario; hay colchaduras, piano manubrio, alcobas y otros efectos. Se prefiere al que lo tiene todo. Fuencarral 6, 2.º derecha. De 10 á 6.

SE DESEA ENAJENAR UN BICICLO y elegante mobiliario para gabinete, todo de muebles de China y Japon, con colchaduras de todas de dichos países ó de infinidad de caprichos. Razón Luna, 11, almacén de muebles de la Conchagua.

NATILLAS Y PLANES Bordadores 3.

7 PESETAS ANTEJOS LEGITIMO RECA de 1.º, garantizado. Se hacen computaras. Alcala, 5, óptica y gomas, frente Hotel Paris.

CABINETE EXT. BUEN TRATO

19 y 10 rs. Carmen, 27, 2.º.

DOLOR NERVIOSO, REUMÁTICO ó sifilitico, se cura con Enolaturio Padró.

LA MEJOR LECHE DE CABRAS. Juan de Mena, 11, Bordadores, 3.

ESPONJAS

Gran surtido. Precios sin igual. MAYOR, 41 (esquina).

ALMONEDA DE MUEBLES

Arco de Santa María, 4, pral. izq.º.

SE VENDEN DOS CABALLOS DE SILLA: los que deseen comprarlos pueden verlos en la bajada de Santo Domingo, núm. 20, establecimiento de caballos á pupilo.

SE VENDE LANDAU, GUARNICIONES. Particular. Pza del Biombo, 2.

SEÑORA QUE HABLA INGLES

Discesa colocación con señora ó señoritas, ó como ama de llaves en casa respetable. Tiene buenas referencias. Razón plaza de Sta. Cruz, 7, porteria.

LAGAS EN LAS PIERNAS.

matriz, etc., se curan con Enolaturio Padró.

SEÑORA VIUDA DESEA COLOCACION caballero ó señor cura Madrid ó fuera. Pelayo, 68, piso 4.º.

HABITACIONES DE LUJO CON H.º en asistencia. Darán razón calle del Prado, núm. 3, estanco.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos ó al primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica, y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. Se expone en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de PRECIADOS 58, PRINCIPAL.

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Necesario folleto á los hombres y señoras casadas, á 45 céntimos, librerías España, en Madrid, F.º San Martín y otras. Se remite correo enviando 50 céntimos sellos á M. Aguirre, Apartado, 8, Madrid. Barcelona. San Pablo, 5.

EGEA LIQUIDACION

hasta el día 24 del presente por derribo de la casa.

FORRAGE

de cebada se sirve á domicilio á una peseta 25 cént. los 46 kilos. A VISOS, Hortaleza, 37, fundición, y Alcala, 30, veterinario señor Orozco.

SE CONSERVA

toda clase de abrigos de pieles. Gran surtido en plumeros para la limpieza. Pósteria de Granda, Arenal, 22 duplicado, estdo.

D. TOMAS LLORENTE

vende piedras raras para cascadas de la gruta donde ha descubiertos los objetos de más interés para nuestra historia que cuantos hasta ahora se señalaron en la Península. Jardines núm. 14, Herbolario.

FOSFOREROS

relampago. - Se ha recibido gran remesa. Puerta del Sol, 8, salón de limpia botas.

FRANCÉS PIANO, PASEOS por prof.º francesa. Lista, 5, 2.º d.º.

ALMONEDA. -Armarías luna á 18 duros. Jardines, 24, pral.

SE CEDE GABINETE á CABALLERO, con 6 s.º. Tudescos, 18, entrepuerto izquierda.

MÉDICOS

Se necesitan extranjeros. Razón, Reina, núm. 21, pral.

SE REALIZA LA VENTA DE 50 COCHES de todas clases, por despacho del local Alfonso X, 6.º.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

se limpian y conservan á 6 y 3 rs., respectivamente. Persianas á precio de fábrica. 67, Fuencarral, 67.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que se haya encontrado un aro de oro (pulsera) del corriente, lo presente en la calle de San Quintín, 8, primer izquierdo, y se le gratificará.

PRÉSTAMOS

Dinero por papetatos del Monte de Piedad, alhajas, ropas, y venta de las mismas cumplidas de pronto. Toledo, 84, y en su sucursal, Ferrás, 22, tienda.

BICICLETA

Se vende una nueva niquelada y económica. Fuencarral, 28, entr.º.

DOPOS Duros MBS. BONITOS

Dejos exteriores con agra y vistas calle de Alcalá y Retiro. Castelló, 3.

ALMONEDA URGENTE

Gabinets de todas clases; hay despacho, biombos. Paz, 15, 1.º.

DOCTOR GARRIDO. Sólo se concibe el estar enfermo crónicamente del estómago, hígado, vientre y anemia, ó desahuciado de cualquier otra dolencia, y no ensayar el tratamiento especial de esta casa, comprobado con los mil y mil curaciones, conocidas por cuantos españoles viven con los ojos abiertos; sólo se concibe tal proceder desahuciado por completo uno de los primeros deberes que el hombre tiene para consigo mismo: el deber de conservación, el deber de conocer el tratamiento que más fácilmente pueda curar á él ó á su familia. No es posible conocer los superiores resultados de este tratamiento, si venir todo enfermo (de los referidos) á ensayarlo con toda confianza; y por lo que no nos cansaremos de repetir que procede muy de ligero el que dando oídos á las mil especies que se propanan en contra del mismo, adquieren la menor duda de lo que decimos, y por tanto dejan de ensayarlo. Cuanto una cosa es más superior á sus semejantes, es sabido que éstas le hacen mayor guerra. Las cosas que no valen se caen por sí, y este tratamiento no se ha caído por sí, ni á pesar de los mil y mil achuchones que le han dado y diariamente le están dando, con la sana intención de destruirlo, con la sana intención de destruirlo. Cada día es mayor el número de los que lo ensayan personalmente en Madrid y por escrito desde provincias, Ultramar y an extranjero, porque se lo merece, porque se lo están al alcance de todas las fortunas y hay una consulta gratis, adonde pagando solo los medicamentos (que cuestan unos cuantos reales) se curan los que disponen de pocos recursos, tambien como en otras muchas de pago. Respecto á la farmacia tenemos el mayor y mejor surtido; el servicio es tan escrupuloso y esmerado como el de la primera de esta corte y cuanta economía es razonablemente posible (dentro del buen servicio) esa encuentra el público en esta farmacia. De todo lo dicho informan la gran mayoría de los españoles. En Madrid se sirve á domicilio, Teléfono 111, y por correo diríjanse DR. GARRIDO - LUNA, 6, MADRID.

EN ALCALA DE HENARES

Subasta voluntaria de una bonita casa con jardín, sita calle de la Estación núm. 15, tendrá lugar el 23 del corriente mes, á las doce su mañana, en dicha ciudad y ante el notario Sr. Labiano, en donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones todos los días, de nueve á seis, y en Madrid de doce á una calle del Pez núm. 2, comercio, informará el Sr. Pinillos.

CANARIOS

canario 7 pta., con hembra, 9. Holandés, 12, con hembra, 16. Muy superiores, de 18 cént. de largo, á 14; con hembra, 20. Cruz, 30, pral. Pajarería Hispano Americana.

SOMBRIILLAS ABANICOS, BAÑOS

de precios. J. C. RUBIO, Jacometrezo núm. 17.

FAJAS HIGIENICAS

de gran reducción ventral, sobre puntos umbilicales hipogástricos y corse-foja, hechas y á medida. Especialidad del BAZAR QUIRURGICO Carretas 13, frente al café de Pombó y Gobernación.

Antigüedad del hombre.

D. Tomás Llorente no tiene exposiciones sus objetos en la Exposición Internacional de 1889, en París, y sus primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de tan malograda cuanto virtuosa señora.

UN UNO POR 100 SE

ceden las existencias de grabados del salido Paseo de Areneros, 17. C. Anco, de 9 á 5. Por último día.

SE ALQUILA PRECIOSO HOS. 1.º

por 16000 rs. en la calle de Ferrás, Razón, Kosales, 8.

Elegundo aniversario

La señora P.ª M.ª DE LA PURIFICACION CARRERA DE GARRASCO LABADA falleció el 16 de abril de 1891.

R. I. P.

Su viudo D. Miguel Carrasco Labada; sus hijos D. Félix y doña María de la Purificación, sus primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de tan malograda cuanto virtuosa señora.

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el LIXIR DE MENTHOLINA que prepara el Dr. Andruet. Su uso emblandece la dentadura, arommatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

LA SEÑORITA D.ª MARIA DE LA CONCEPCION JIMENEZ Y HERNANDEZ HA FALLECIDO EL DIA 15 DE ABRIL DE 1893 R. I. P.

Sus padres, los Sres. D. Luis Jimenez Palacio y doña Tomas Hernandez y Lopez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrina, tíos, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que ha de celebrarse el domingo 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Abada, 11, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio. -No se reparten esquelas. Se explica el coche.

XVI ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ MUÑOZ DE LA FUENTE falleció el día 16 de abril de 1877. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora de Monserrat, San Ignacio y parroquia del Salvador, y San Nicolás (antes San Juan de Dios), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su padre D. Ignacio, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON MELCHOR SANGRO Y ROS DE OLANO Licenciado en derecho y secretario de embajada en el ministerio de Estado, caballero de la orden de Cristo de Portugal, etcétera, ha fallecido á la tarde del día 14 de abril de 1893, á la edad de cincuenta años, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Estado, jefe; sus padres, los condes de la Almina, marqueses de Guad-el-Jelt; sus hermanos, tíos, primos y demás parientes Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana 16, á las diez y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle de Lista, 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo. No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JORGE FLORIT Y ROLDAN inspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad militar, director jefe que fué de dicho cuerpo en este distrito, etc., etc., falleció el día 16 de abril de 1891 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Luis Obispo el día 16 del corriente, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. Su viudita, la Excmo.ª Ilma. Sra. D.ª Adelaida Lop y Peg, ruega á sus amigos se encomienden á Dios.